Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. [illegible]
TARIFA REDUCIDA Concesión No. [illegible]

Año XVI — No. 3561 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 4 de Noviembre de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 3653|55

NO FUE FIRMADO EL DECRETO DE DESBLOQUEO

El ministro de Hacienda lo tenía a la firma del Presidente

LA COMISION

BUENOS AIRES, 4. — El Ministro de Hacienda Dr. Pinedo tiene ya listo el decreto sobre desbloqueo de los fondos españoles, pero el mismo no ha sido firmado todavía por el Presidente de la República, Gral. Justo.

En tal virtud, la resolución no ha podido ser comunicada a la Comisión de Control de Cambios, a los efectos de que levante la interdicción que pesa sobre la moneda española.

VIAJA A B. AIRES EL SENADOR DE LA TORRE

Fué ofrecida una comida de desagravio al señor Schliepper

FALLECIMIENTO

ROSARIO, 4. — Esta madrugada pasó por ésta, con destino a la Capital Federal, el senador nacional Dr. Lisandro de la Torre.

El leader demócrata ha pasado una temporada en su establecimiento de campo, en Pinas.

UN ALMUERZO

ROSARIO, 4. — En el stand del Club Diana, en Saladillo, le fué ofrecido esta mañana un almuerzo por sus amigos, al señor Ricardo Schliepper.

Según anunciaban los organizadores, el almuerzo tendrá el carácter de un desagravio al obsequiado a quien, como se recordará, le fué solicitada su renuncia de Presidente del Banco de la Provincia.

FALLECIMIENTO

ROSARIO, 4. — Comunican de Casilda que esta mañana ha fallecido, después de ser sometido a una operación quirúrgica, el señor Humberto Gagliardi.

El extinto era agente consular de Italia.

NO CONCURRIO EL PRESIDENTE A SU DESPACHO

Permaneció todo el día en la quinta presidencial de Olivos

MOVIMIENTO

BUENOS AIRES, 4. — El Presidente de la República no concurrió durante el día de hoy a su despacho, permaneciendo en la residencia presidencial de Olivos.

Por tal motivo, el movimiento administrativo ha sido nulo, no registrándose novedades dignas de consignarse.

Cayó un avión en Baja California

SOLAMENTE EL PILOTO RESULTO ILESO EN EL ACCIDENTE

LA PAZ (Baja California), 4. — Un avión que iba de esta ciudad a la de Mazatlán, cayó al suelo, resultando cuatro heridos.

El único ileso fué el piloto del avión.

ENTREGA DE UN ALBUM A UN COLEGIO

Donado por los estudiantes secundarios del Brasil

UN ACTO

BUENOS AIRES, 4. — El Ministro de Justicia e Instrucción Pública dictó una resolución estableciendo que el 14 del corriente a las 17 horas se realizará en el Cervantes un acto para entregar el álbum que los estudiantes secundarios del Brasil obsequiaron a sus colegas argentinos en ocasión de la visita del Presidente Justo a aquel país.

El álbum será entregado en custodia al Colegio Nacional Bartolomé Mitre.

Al acto que se realizará en el Cervantes, ha sido invitado especialmente el embajador del Brasil en nuestro país.

JUAN MARCH CRUZO LA FRONTERA Y LLEGO HOY ENFERMO, A GIBRALTAR

En Madrid, en los círculos políticos, apasionó la noticia difundida por los amigos de March en el sentido de que éste tiene documentos comprometedores para algunos políticos

LA OPINION SOCIALISTA

GIBRALTAR, 4. — Juan March, con algunos amigos que le acompañaban en un automóvil, cruzó la línea y llegó a ésta.

El financista que huyó de la prisión en las circunstancias que son conocidas, sufre de una fuerte depresión nerviosa pero los médicos dicen que su estado no es grave.

DOCUMENTOS COMPROMETEDORES

MADRID, 4. — En los círculos políticos se ha discutido la amenaza hecha por los amigos de Juan March, en el sentido de que éste publicará documentos comprometedores que tiene en su poder, contra conocidos políticos.

El gobierno no ha hecho declaración oficial respecto a March, limitándose a asegurar las noticias que prosiguen las investigaciones a efectos de establecer en qué circunstancias se produjo la fuga.

"El Socialista" atribuye la fuga a la negligencia de la vigilancia y dice que el financista huyó, pues, seguro del triunfo socialista en las próximas elecciones, sabía que debía quedar para siempre en la cárcel.

LA EXTRADICION

MADRID, 4. — Manuel Rico Abello, Ministro de la Gobernación anunció que el gobierno preparaba los recaudos para solicitar la extradición de Juan March.

ESTA ENFERMO

GIBRALTAR, 4. — Juan March declaró que se decidió a planear su fuga de la prisión, en vista de que, después de una larga reclusión, no le quedaba ninguna esperanza de ser puesto en libertad. Agregó que estaba enfermo y aceptó, por esta y aquella circunstancias, los buenos oficios de algunos amigos que le ofrecieron ayudarlo.

El Gobernador de la prisión se habría compadecido del estado del enfermo, que esperaba una muerte lenta en la prisión, y le habría permitido huir, tomando un automóvil a las 22.15 horas del jueves.

March llegó a Gibraltar después de un viaje de 12 horas en automóvil y cruzó la frontera sin mayores dificultades; cuando llegó aquí su único vestido era el traje de presidiario.

Durante el viaje, un médico amigo se vió obligado a suministrarle continuos estimulantes, tal era su estado de postración.

SE INVESTIGARA

MADRID, 4. — Apenas el Director de Seguridad tuvo conocimiento que Juan March había llegado a Gibraltar, dispuso que la policía de Algeciras investigara cómo pudo haber cruzado la frontera.

Los amigos de March continúan siendo arrestados.

Se Dió un Comunicado Paraguayo

La situación de Bolivia ante la Comisión del Chaco

OBSERVADOR

ASUNCION, 4 — El Ministerio de la Defensa ha dado a publicidad esta mañana el siguiente comunicado:

"Ayer tuvieron lugar encuentros de hostigamiento entre las tropas.

"En todos los sectores continuamos consolidando nuestras posiciones".

LA COMISION

GINEBRA, 4 — Bolivia no nombró delegado a la Comisión del Chaco y anunció que no lo hará hasta que el Consejo no se expida sobre el mandato de la Comisión.

El canciller boliviano, sin embargo, ha cablegrafiado que, hasta tanto no se produzca este pronunciamiento, nombrará un observador en Montevideo, el que no mantendrá ninguna relación oficial con la Comisión.

La Sociedad de las Naciones cablegrafió a la Comisión, a Montevideo, pidiéndole ideas respecto a una sesión extraordinaria del Consejo.

OTRO COMUNICADO

LA PAZ, 4 — El Comando comunica que ha habido tranquilidad en todos los sectores del Chaco.

UN DISCURSO DE MUSSOLINI EN EL CONSEJO

El proyecto de refundición de este cuerpo y la Cámara de Diputados

ROMA, 4. — El anuncio de que Mussolini pronunciará un discurso en la asamblea del Consejo Nacional de Corporaciones, que se reunirá el 8 del corriente, ha originado diversos comentarios acerca de si expondrá en esa ocasión su proyecto de establecer un sistema de fiscalización legal y comercial conjunta, mediante la refundición de aquel cuerpo y de la Cámara de Diputados.

En los círculos oficiales se mantiene reserva acerca del anunciado discurso del Duce.

Todavía no ha sido posible conseguir la confirmación de la noticia relativa a los cambios del Ministerio.

LA LUCHA DEL GABINETE Y LA CAMARA

El voto de confianza recibido por Sarraut

PARIS, 4. — A pesar del voto de confianza que, por 320 votos contra 32 recibió anoche el gabinete Sarraut, éste tendrá que sostener una reñida lucha en la Cámara de Diputados en sus intentos de obtener la aprobación del programa de restablecimiento económico.

La situación actual se prolongará por algunos días, hasta que la Cámara entre a ocuparse de las medidas de carácter financiero.

La escuadra N. Americana del Atlántico

Ha sido nuevamente enviada a la zona de sus operaciones

TOKIO, 4. — El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores se muestra satisfecho por la decisión norteamericana de retirar la flota del Atlántico de aguas del Pacífico, en que se hallaba.

Manifiesta que ésta es una prueba del restablecimiento de la normalidad.

GOERING PRONUNCIO UN VIOLENTO ALEGATO EN LA CORTE DE JUSTICIA

Tuvo un duro cambio de palabras con Dimitroff, de quien dijo que era un bribón que hace tiempo debió ser ahorcado por el incendio del Reichstag

EL COMUNISMO EN RUSIA

BERLIN, 4. — La audiencia aplaudió al Ministro Goering cuando dirigiéndose al acusado Dimitroff, le dijo:

—Le ordeno no hacer preguntas insolentes. Usted es un bribón que debiera haber sido ahorcado hace tiempo por el incendio del Reichstag.

La guardia expulsó de la sala a Dimitroff, mientras Goering decía:

—Tiene suficientes motivos para estar asustado cuando salga de la protección de la Corte.

Dimitroff atacó a Goering por preocuparse de buscar la complicidad de los comunistas con el holandés Van der Lubbe y dejar en libertad a los verdaderos incendiarios del Reichstag.

Mientras Goering calificaba a todos los comunistas de "bribones", Dimitroff expresó:

—La sexta parte del mundo es hoy comunista.

El Ministro respondió:

—Desgraciadamente.

Después, algo más tranquilo, agregó:

—Lo que ocurre en Rusia, no me importa; los que me importan son los bribones que incendiaron el Reichstag.

Dijo después que Hitler le había encargado luchar contra los comunistas, hasta concluirlos.

BERLIN, 4. — El Ministro Goering utilizó la sesión de la Corte Suprema que estudia el proceso por el incendio del Reichstag, para formular un violento alegato contra el comunismo.

—El asesinato, dijo es el primer mandamiento del comunismo; el sadismo tiene su centro en el partido comunista y en ninguna parte la crueldad es tan vasta como cuando los comunistas se encuentran capacitados para torturar al pueblo.

Informe de la D. de Economía R. y Estadística

Los saldos exportables de cereales, hasta la fecha

BUENOS AIRES, 4. — La Dirección General de Economía Rural y Estadística ha hecho conocer hoy una información sobre exportación y saldos exportables de cereales.

Hasta la fecha, los saldos exportables eran los siguientes:

Trigo	305.734	toneladas
Lino	98.646	"
Maíz	2.133.800	"

El intento de alcanzar la estratosfera

Postergó otra vez su salida el Coronel Seattle

CHICAGO, 4 — El Coronel Seattle debió postergar su segunda tentativa de llegar hasta la estratósfera, tentativa cuya realización había sido fijada para las 3 horas de esta madrugada.

El mal tiempo impidió iniciar la ascensión, la que no se llevará a cabo hasta tanto no mejoren las condiciones atmosféricas.

CONTINUA EN SIAM LA REBELION

En las sierras se libran combates de guerrillas

BANGKOG, 4. — En los lugares más inaccesibles de las sierras, al noroeste del reino de Siam, continúan librándose combates de guerrillas entre grupos rebeldes y fuerzas leales.

Estas últimas combaten con la ventaja de elementos modernos, pues cuentan con armas abundantes, aviones y equipos de radiotelegrafía.

SE OFRECERA LA JEFATURA DE SAN LORENZO

El agrónomo Albino S. Palacios es el candidato

CONDICION

ROSARIO, 4. — El gobernador de la provincia, Dr. Molinas ha citado al agrónomo Albino S. Palacios a una conferencia que tendrá lugar entre las 19 y 20 horas.

En dicha conferencia, según se sabe, le será ofrecida la jefatura del departamento San Lorenzo al señor Palacios, en reemplazo del señor Borghi, a quien se le pedirá su renuncia.

El señor Palacios ha declarado que solamente en el caso de que se le garantice absoluta libertad de acción, aceptará el cargo.

Un explorador ha regresado muy enfermo

Comió conservas en mal estado en Groenlandia

GERFALK, 4. — El explorador Rasmunssen ha llegado procedente de Alemania, sumamente enfermo por haber comido conservas en mal estado.

Durante el viaje se le pudo salvar la vida debido a que se realizó a tiempo una transfusión de sangre.

LOS RESTOS DE PAINLEVE EN EL PANTEON

Lebrun asistió a la ceremonia de su traslado

PARIS 4. — El presidente Lebrun asistió al traslado de los restos de M. Painlevé, hasta el panteón.

Después de la ceremonia, se pronunciaron discursos acerca de la personalidad del extinto.

DELEGACION DE MEJICO A LA CONFERENCIA

PASO POR CALLAO EL CANCILLER MEJICANO, SR. PUIG

LONDRES 4. — El canciller mejicano señor Puig, llegó esta mañana al Callao, en el vapor Santamarina.

El señor Puig viaja en compañía de la misión mejicana a la Conferencia Panamericana de Montevideo.

SE PRODUJO UN DESORDEN EN DAMASCO HOY

Los árabes apedrearon una comisaría

DAMASCO, 4. — Se produjo un serio desorden cuando una manifestación de árabes apedreó la Comisaría de policía de ésta.

Los soldados hicieron fuego sobre la multitud. Hubo un muerto y cuatro heridos graves.

Los detenidos alcanzan a 25.

FUE RECHAZADA LA RENUNCIA DEL PRE. GRAU DE SAN MARTIN

Un grupo de marinos, mientras tanto, declara que sólo aceptará un gobierno netamente revolucionario y desvinculado de las gestiones que hiciera el Embajador Welles

HAN SEGUIDO LOS TIROTEOS

LA HABANA, 4. — Los partidarios del Presidente Provisional, Dr. Grau de San Martín, reunidos anoche en una larga sesión, resolvieron no aceptar la renuncia presentada por éste. El directorio estudiantil, por su parte, decidió disolverse y retirarse del gobierno.

Un grupo de oficiales de la marina, insistió en declarar que ellos solo aceptarán un presidente que sea "revolucionario auténtico" y que no esté relacionado con la mediación del Embajador norteamericano, Summer Welles. Se entiende que los marinos, con ésta declaración, se han querido referir a que resisten la posibilidad de que vuelva al poder el señor Manuel de Céspedes quien, apoyado por cinco grupos de la oposición, ha declarado que reasumiría el gobierno si así se le exige, en bien del país. Agregó de Céspedes que no guardaba el más mínimo rencor a sus enemigos políticos.

Mientras tanto, anoche se han registrado tiroteos aislados y algunos atentados dinamiteros que no produjeron víctimas.

Los fondos norteamericanos congelados

El lunes será presentado un proyecto para desbloquearlos

BUENOS AIRES, 4. — Los miembros de la Comisión de Desbloqueo de los fondos norteamericanos, presentarían el lunes al ministro de Hacienda una proposición concreta tendiente a lograr el desbloqueo de aquellos fondos.

Según informaciones que se han obtenido, el convenio, en general, es similar al firmado con Gran Bretaña.

Un Congreso extraordinario de Agrarios

Se considerará la posibilidad de no recoger la cosecha

ROSARIO, 4. — Mañana a las 5 se inaugurará el Congreso Extraordinario de las secciones de la Federación Agraria.

El Congreso tiene por objeto ratificar la unidad gremial, considerar la conveniencia de no cosechar el trigo, y oponerse al impuesto a los cereales, proyectado en la provincia de Buenos Aires.

EL SUBMARINO "SANTA FE" A M. DEL PLATA

Ha sido sometido a una revisión general en dique de carena

BUENOS AIRES, 4. — De la Dársena Norte salió hoy, con destino a Mar del Plata, el submarino Santa Fe, que se encontraba en este puerto desde que regresó de su viaje a la capital argentina.

El "Santa Fe" ha sido sometido a una prolija revisación durante su estada en el dique de carena.

Conferencia del gobernador y un Jefe de Policía

Sobre los perjuicios de las inundaciones en Constitución

ROSARIO 4. — El gobernador de la provincia doctor Molinas, ha citado para esta tarde al jefe de policía del departamento Constitución, señor D'Anna, con objeto de conversar acerca de los perjuicios ocasionados en distintas poblaciones de aquel departamento, por las últimas inundaciones.

Ya se encuentran en los puntos afectados algunos empleados de Obras Públicas, con objeto de adoptar medidas.

El memorial a elevarse al presidente

ROSARIO, 4. — Esta mañana se reunieron en la Bolsa de Comercio los presidentes de las entidades que organizaron la reciente asamblea en favor de la producción, aprobando el memorial que se dirigirá al Presidente de la República, concretando los resultados de aquella asamblea.

También se resolvió que el lunes se solicitaría una audiencia, para entregar el referido memorial.

La huelga de empleados de las tiendas

HA SIDO POSTERGADA, A LA ESPERA DE UNA GESTION

MADRID, 4. — Los empleados de tiendas y sastrerías han decidido postergar la anunciada huelga, hasta que se concreten las gestiones que realiza el ministro del Trabajo, señor Carlos Pi y Suñer, para llegar a un arreglo con los patronos.

El referido secretario de Estado se ha mostrado optimista respecto al éxito de las diligencias que cumple.

EXAMENES DE PILOTOS DE AVIC. CIVIL

Fueron cumplidos esta mañana en el aeródromo Rivadavia

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana, en el aeródromo Rivadavia tuvieron lugar los exámenes finales de cuatro pilotos, para optar a la patente de aviadores civiles de turismo de 3a. categoría.

Estos nuevos pilotos han cursado sus estudios bajo la dirección del aviador Cigorraga.

Los nuevos pilotos son: Carolina, Lorenzini y señores Alcorta, Parada y Migura.

Falleció un empleado de investigaciones

Resultó herido durante la detención de la banda de Faccia Brutta

LA VICTIMA

ROSARIO, 4. — Esta mañana dejó de existir el empleado de Investigaciones Luis Gavarini que el 14 de junio último, encontrándose de consigna en la casa de la calle Estanislao Caballos 3331, fué agredido a balazos por dos sujetos que quisieron entrar a la finca. Los individuos resultaron ser Francisco Carmelo Denaro y Roberto Bermúdez, ambos componentes de la banda de Faccia Brutta.

El 5 de septiembre último, como se recordará, uno de los protagonistas de éste hecho — Denaro — fué muerto a balazos en Avellaneda, al frustrarse una tentativa de asalto a los pagadores de la Empresa de Tranvías del Puerto.

El empleado Gavarini recibió, en aquella ocasión, un balazo en el vientre, el que le ha provocado la muerte después de largos meses de sufrimiento.

Gavarini es italiano, naturalizado y deja tres hijos, contando en la actualidad 37 años de edad. Había ingresado en la repartición el 4 de mayo del corriente año.

Es éste el tercer empleado de investigaciones que muere en el término de pocos meses, en la lucha de la policía contra los delincuentes.

La Comisión del Chaco de la Sociedad de las Naciones se Constituyó Hoy en Montevideo

Fué dado a publicidad un largo comunicado, en el cual expresa la comisión cuales son sus anhelos y cual el pensamiento que abriga acerca de la solución del conflicto

ALVAREZ DEL VAYO, PRESIDENTE

MONTEVIDEO, 4. — Se reunió esta tarde la Comisión del Chaco, designada por la Sociedad de las Naciones, designándose presidente al señor Julio Alvarez del Vayo.

Se produjo un largo cambio de ideas respecto al plan de trabajo a desarrollarse y también sobre la posibilidad de que se realice un próximo viaje al Chaco.

Se resolvió, igualmente, mantener en la más completa reserva lo tratado.

La comisión se limitó a dar a publicidad un comunicado que empieza diciendo:

"Al reunirse por primera vez la Comisión de la Sociedad de las Naciones, desea, ante todo, agradecer al gobierno y a la nación uruguaya, la amable hospitalidad y las facilidades que han sido acordadas para que sus trabajos se desarrollen conforme a sus propósitos, en un ambiente de plena independencia.

"Designada por el Consejo de la Sociedad de las Naciones para una misión tan elevada como es la de lograr el restablecimiento de la paz entre dos países hermanos de América, es evidente que cada uno de los componentes de la comisión y ésta en conjunto, inicia su labor consciente de su alta responsabilidad y firmemente resuelta a no ahorrar nada en el desempeño del mandato que le ha sido conferido".

Más adelante, estudia la calidad que le otorga a la comisión la circunstancia de ser delegada de la Sociedad de las Naciones y se refiere al hecho de que los dos países beligerantes son miembros del organismo de Ginebra, lo que, dice, da a cada uno iguales derechos. Agrega en seguida:

"El gran espíritu nacional que anima a los dos países, suscita en la comisión hondo sentimiento de estimulación y de respeto.

Ambos pueblos están presentes en su ánimo, no en frío, como simples entidades jurídicas, sino como conglomerados humanos sujetos a una dura prueba de sangre".

Enseguida añade que la comisión ha creído de su deber estudiar los antecedentes del conflicto, aún antes de constituirse como tal y señala que la documentación facilitada por la Sociedad de las Naciones ha sido, a este respecto, de gran valor. Agrega que a su paso por Río de Janeiro tuvo la comisión oportunidad de recibir del Ministro de Relaciones, señor Mello Franco, todos los antecedentes que obraban en su poder y los que se relacionaban con las gestiones realizadas anteriormente por el A. B. C. y Perú. Dice enseguida el comunicado:

"Es propósito suyo ampliar en el más breve plazo su conocimiento del problema, y trasladarse a ambas capitales, e incluso, ir donde lo exigiere la dilucidación de algunos puntos concretos".

Después recuerda la Comisión que los países limítrofes de los beligerantes, son miembros también de la Sociedad de las Naciones, lo que facilitará la misión de aquélla y agrega que la comisión tiene el propósito de lograr su objetivo lo más pronto que pueda.

Termina expresando el comunicado que tanto en Río de Janeiro como en Montevideo, ha recibido expresiones que la estimulan a iniciar sus trabajos en medio de la adhesión general.

SE CUMPLE UN ANIVERSARIO AUSPICIOSO

La inauguración del F. C. de Rosario a Villa Casilda

ROSARIO 4. — Se cumple hoy el 50 aniversario de la inauguración del Ferrocarril de Rosario a Casilda, llamada esta última, en aquel entonces, Villa Casilda.

El ferrocarril referido, construido bajo los impulsos del Sr. Carlos Casado, fué inaugurado con asistencia del presidente de la república, Gral. Roca. El señor Casado fijó esta fecha, por ser, San Carlos Borromeo, la de su onomástico.

Respuesta de Bernardo Shaw a un cuestionario

El retiro de Alemania de la Sociedad de las Naciones

BERLIN, 4. — Bernard Shaw, respondiendo a un cuestionario que se le envió para que expresase su opinión acerca del retiro de Alemania de la Sociedad de las Naciones, dice que el "mundo está cansado de los políticos infantiles y ansiosos de que Francia se una seguridad imposible".

Se refiere después a la política de Gran Bretaña y dice que "Alemania salvó al mundo del [illegible]

"CEPEDISTAS" Y "CABALLERISTAS"

ROSARIO, 4. — Esta noche se realizará una reunión de dirigentes "caballeristas" en el estudio jurídico del Dr. Daniel Bosano Anselmo, quien llegó anoche procedente de la Capital Federal.

Se ha sabido hoy que el señor Cepeda destacó días atrás al diputado nacional señor Lazo, ante el señor Caballero, obteniendo de éste la respuesta de que de ningún modo hacía cuestión de personas, sino de principios.

Los "caballeristas" afirman que el señor Carlos Bonazzola, que ha llegado de Santa Fe, trae copia del acta de la sesión de la Convención en que fué designada la Junta Reorganizadora y que con ella en la mano se prueba que no había quorum en la referida sesión.

Los sueldos se pagan en forma irregular en los Tribunales de la 2.a Circunscripción

A los magistrados y empleados que no aceptaron el descuento, ya se los ha pagado el mes de agosto; a los demás, no

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO 4. — En los tribunales, ha sido objeto de animados comentarios, la forma como el gobierno ha hecho liquidar la planilla de sueldos del poder judicial de Rosario en lo que se refiere al mes de agosto.

Únicamente se ha pagado el mismo a los camaristas doctores Díaz Guerra, Street, Navarro, fiscal de cámara doctor López y secretarios de juzgados escribanos Bianchi y Cafferata, que habíanse negado a que se hicieran el descuento de sus haberes, si no era previa ley legislativa.

En cambio a los demás magistrados, funcionarios y empleados, que aceptaron el descuento, ya sea desde el primer momento o después, no se les liquidan los haberes de agosto, sin que hasta la fecha se haya conseguido explicación al respecto.

Se ha considerado que esto significa un nuevo avance del gobierno hacia el poder judicial, a pesar de la independencia del mismo consagrada por la Constitución de 1921, dado que pone en sus manos seleccionar para el pago de sueldos.

También se ha hecho presente en los tribunales, que la circunstancia de no haberse aún pagado agosto al poder judicial, desautoriza categóricamente la afirmación que el mes pasado en un reportaje publicado en EL LITORAL, hizo el senador de la Torre, donde expresaba que nuestra provincia era la única del país, que tenía abonados los sueldos de Septiembre, presentándola como un verdadero ejemplo, de la buena administración del gobierno demócrata progresista.

PLAZO PARA PAGAR LA CONTRIBUCION DIRECTA

ROSARIO 4. — La Sociedad Rural de Cerealistas, que representa a acopiadores y productores, enviará una nota al gobierno, pidiendo que se prorrogue por 3 meses más el plazo para el pago de la contribución directa, que vence el 15 del actual.

Al mismo tiempo solicitará que se atiendan los reclamos de los propietarios cuyos campos fueran avaluados, sin tenerse en cuenta la desigualdad de toda su extensión, habiendo algunos que tienen hasta 200 cuadras inundables.

VIAJE DEL GOBERNADOR MOLINAS

ROSARIO 4. — Hoy por la tarde es esperado de Santa Fe, el gobernador Molinas, acompañado de sus ministros, que mañana se trasladarán a la estación Correa, para presidir la inauguración del edificio propio de la comisión de fomento y de una plaza de ejercicios físicos.

En el primer acto, pronunciará el Dr. Molinas, un discurso sobre el tema «Ley - decreto, de comisiones de fomento», asunto que sancionado en la cámara de diputados, está pendiente del Senado, que aprobó la mayor parte de sus artículos, de modo que no podrá emplearse en los comicios del 17 de diciembre.

PARTIDA DE DELEGADOS

ROSARIO 4. — Han salido para Mendoza, los doctores Mario Antelo e Hildebrando Rubino, que representarán al Colegio de Abogados, en la Conferencia Nacional de Colegios de Abogados, que se inaugurará en esa ciudad.

El diputado nacional doctor Antelo, se propone realizar después un rápido viaje a Chile, pues ha hecho preparar sus pasaportes, debiendo encontrarse en Rosario para el 15, con motivo del mitin antifascista que bajo los auspicios del comité universitario demócrata progresista, se realizará esa noche en el teatro de la Opera.

INAUGURACION DEL ATENEO RADICAL

ROSARIO 4. — Para el 21 del corriente, por la noche, en un cine se anuncia el acto oficial, inaugurando las sesiones del Ateneo Radical, formado por elementos afectos al comité de la calle Victoria.

Han aceptado hacer uso de la palabra los doctores José Lo Valvo, Alcides Greca, J. Agustín Gatti y señores Guillermo J. Watson y B. Albanese.

EN SALTA

ROSARIO 4. — Los diarios han anunciado que en Salta, el día 31 de octubre, se dió comienzo al pago de los sueldos de la administración por el mencionado mes.

Resultan los empleados de dicha provincia, más favorecidos que los santafesinos, dado que hay algunos que esperan cobrar agosto, aparte que es notorio que a los maestros hace 5 meses que no perciben directamente sus haberes.

ALMUERZO DE PROFESORES

ROSARIO 4. — En el local del Jockey Club en Fisherton, se efectuará hoy un almuerzo de confraternidad del cuerpo de profesores del colegio nacional No. 1, siendo invitados los doctores Adolfo Elías, Juan José Tallon y Quintín Munare, que tuvieron que renunciar cátedras por razones de incompatibilidad.

También asistirá el ministro de la Suprema Corte, doctor Juan Amelio Ortiz, a quien como es notorio se le declaró cesante en las dos cátedras que ejercía en dicho establecimiento, pues el ministerio no aceptó las teorías que sobre incompatibilidad sostenía.

LA SALUD DE UN SENADOR

ROSARIO 4. — El senador Caruso, ha expresado que recién dentro de un mes, su colega el doctor Díaz de Andino, estará en condiciones de normalidad, pero que no debe contarse con el mismo por cierto tiempo. Un amigo suyo manifestó, que «como colega, amigo y médico, jamás permitiría que lo sacrificaran».

TRASLADO DE DEMENTES

ROSARIO 4. — Un grupo de once dementes, que estaban alojados en la alcaidía policial, acaban de ser llevado al asilo regional de Olivos.

Aunque en Rosario existe un hospital de alienados, favorecido con una fuerte subvención del gobierno de Santa Fe, no presta los servicios necesarios, dado que es para fines de experimentación de la Facultad de Medicina.

NO SESIONO AYER EL CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO 4. — El sector demócrata progresista, hizo fracasar la sesión que debía haber efectuado ayer tarde el concejo deliberante, que había despertado interés por la circunstancia de que tenía que tratarse como preferencia, la actitud del intendente, suspendiendo las elecciones del 12 del corriente. Habíase anunciado que el sector impersonalista, por medio del doctor Cifarelli, miembro de la comisión de gobierno, iba a sostener que de acuerdo con el inciso 41 del artículo 27 de la ley orgánica de las municipalidades, que había llegado el momento que el concejo hiciera la elección. El fracaso de la sesión débese al temor que existía que el proyecto fuese sancionado con el concurso de los sectores impersonalista, comunista y socialista que constituyen en conjunto mayoría.

Ya en 1930, el concejo deliberante, estuvo a punto de ejercer iguales prerrogativas, por la resistencia del entonces intendente Arrillaga, a convocar a elecciones para llenar 5 vacantes que había en el cuerpo, que se consideraban necesarias para el mejor funcionamiento del mismo.

En vista de la demora, anuncióse que el concejo lo haría, pero el día fijado para la sesión a ese fin, apareció el decreto de convocatoria de la intendencia. Mediante ese comicio, resultaron electos por el partido demócrata los doctores Alejandro M. Carrasco, Enrique Thedy y los señores Juan B. Castagnino y Alfredo Colombo Berra y por la minoría socialista, el Dr. Amílcar Razori, actual secretario de obras públicas de la municipalidad de Buenos Aires.

Asesinaron a un pagador en Barcelona, hoy

Pagaría a los obreros que trabajan en los cuarteles

BARCELONA 4 — Varios ladrones mataron a balazos al ex-capitán del ejército Manuel Pérez Harva, quien llevaba una suma de dinero para pagar sus jornales a los obreros que trabajan en construcciones en los cuarteles.

Los asaltantes huyeron con unos pocos centenares de pesetas, pues tiraron el resto de la suma, mientras sostenían un tiroteo con la guardia civil.

MOVIMIENTO POLITICO

Concentración de adherentes al "Comité Alem"

Esta noche, a las 22 horas, frente al local del Comité Alem, se realizará una concentración de fuerzas radicales adheridas a la campaña iniciada por dicho comité en el sentido de reformar prácticas estatutarias vigentes en el Partido donde actúan.

El acto de esta noche tiene el carácter de reunión final de la serie organizada durante la semana. Harán uso de la palabra los señores: Dr. Romeo E. Bonazzola, Lorenzo de la Torre, Ramiro Villanueva y otros.

PARTIDO SOCIALISTA

Mañana a las 17 horas, en la plaza de Barrancas departamento San Jerónimo, hablará el diputado provincial señor Waldino Maradona, en un acto contra el fascismo; también hablará el Dr. Juan Lazarte.

—El jueves 9 del corriente en la intersección de la calle San Martín y Falucho, se llevará a cabo un mitin en el cual el diputado Maradona y el señor César González, hablarán sobre la acción del socialismo y el momento actual.

LA REORGANIZACION ANTIPERSONALISTA EN LA PROVINCIA

Para conocer el informe de los delegados que han presenciado la constitución de la subcomisiones departamentales y tener una impresión de conjunto de los trabajos que se realizan, mañana se reunirá en esta capital la Junta Central antipersonalista con asistencia de todos sus miembros.

La reunión se llevará a cabo a las 14 horas en el Ritz Hotel.

Una conferencia importante

HABLARA EL DIRECTOR DEL BANCO DE LA NACION, SEÑOR ETCHEGARAY

Mañana a las 10 horas, por intermedio de la estación radiotelefónica porteña "Mentor", el director del Banco de la Nación señor Etchegaray dará una conferencia sobre la campaña contra la langosta y otros asuntos de importancia en la actualidad.

La palabra del señor Etchegaray interesa, por cuanto al hablar sobre un tema tan importante para el agricultor argentino, reflejará el pensamiento de las autoridades nacionales y de la entidad bancaria nacional.

Creen que una señora que se suicidó lo hizo por hallarse enferma

Esta mañana a las 6.45 horas, el señor Eusebio Aragonés, que se domicilia en Lavalle 4427, se presentó a la seccional 5a. de policía y expuso al oficial de guardia que, poco antes, al salir para iniciar su reparto de carbón, notó que su esposa no estaba en el domicilio. Lo extraño del hecho residía en que era la primera vez que esto sucedía. Aragonés adelantó temores sobre una actitud definitiva en su esposa, por cuanto parece que desde hace tiempo hallábase enferma y ayer había recrudecido su mal.

A las 7.10 horas, el vecino Arsenio Madera, que vive en Castellanos e Iriondo, transitaba en cercanías a la laguna Setúbal y notó en las aguas, a la altura del sitio que media entre las calles Juan del Campillo y Domingo Silva, algo que le pareció un cuerpo de mujer. Comunicó sus sospechas a un agente quien acompañado de otro y el denunciante se trasladaron hasta la laguna, logrando extraer, después de minutos de labor, el cuerpo de una mujer ahogada, que resultó ser la esposa de Aragonés, señora Tomasa López de Aragonés, argentina, de 46 años de edad. El cadáver fué conducido hasta la seccional y a las 9.40 horas fué entregado a sus deudos. De averiguaciones que ha practicado la policía no se llega a esclarecer el origen de este suceso, que sospechan trátase de un suicidio por las referencias que adelantamos en líneas precedentes. Informa el señor Aragonés que ayer, poco antes de anochecer su esposa se acostó enferma. Sus hijos mayores, al regresar del cine, poco antes de la una hora, acercáronse hasta el lecho de la madre a la que vieron dormida. Se deduce por esto que entre las dos y las seis horas, se levantó la señora Aragonés sin ser notada por los suyos, encaminándose a la laguna Setúbal, donde buscó el descanso definitivo para su dolencia. Del suceso ha sido informado el juez de instrucción doctor Dana Montaño.

Centros y Sociedades

Centro "Volvió la Princesita"

El próximo 11 del corriente a las 21 horas en el salón de Otoño de Alto Verde, se realizará un festival bajo los auspicios del centro recreativo "Volvió la Princesita".

Para los que deseen trasladarse a Alto Verde habrá una embarcación enfrente a los galpones de la Texaco en el puerto local.

POSTERGO SAN ISIDRO SU FESTIVAL

Para esta noche había anunciado el Club Atlético San Isidro un festival danzante, que ha sido suspendido por el fallecimiento de un miembro de la comisión directiva. El baile se realizará el día 12 del corriente en el local social de la institución.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra . . .	43.00	44.00
Francia . . .	14.65	14.69
Bélgica . . .	4.09	4.13
España . . .	6.75	6.86
Italia . . .	19.75	10.88
Suiza	2.95	2.96 1/2
Portugal . . .	18.00	18.30
Est. Unidos .	120.00	113.00
Uruguay . .	80.00	80.00
Brasil . . .	9.600	—
Alemania . .	[illegible]	2.40

BIBLIOGRAFIA

"Confetti amoroso", por Wildchap Nelson

Acaba de aparecer "Confetti amoroso", volumen de breves narraciones irónicas que firma Wildchap Nelson y que ha sido editado primorosamente en los talleres gráficos de la casa Peuser.

El autor que, al parecer, se esconde tras un pseudónimo significativo, advierte en el prólogo: "no pretendo que este libro tenga el humorismo de Mark Twain ni la ironía de Voltaire. Pretendo que tiene más humorismo y más ironía, ya que son muchos los libros escritos sobre estos temas después de la muerte de ambos".

El volumen, escrito con clarísima agilidad, contiene una serie de narraciones en las cuales el autor nos va diciendo, burla burlando, una serie de reflexiones sobre tópicos de moral humana vinculados a las costumbres sociales, a la pedagogía, a la política y a los hábitos mentales de los argentinos.

El género humorístico no es el más fácil en la literatura; por eso mismo cabe destacar el mérito de quienes lo cultivan deseosos de tener éxito en la difícil empresa. Wildchap Nelson tiene condiciones para seguir recorriendo el arduo camino en busca de esa perfección que se consigue con el trabajo, el estudio, el entusiasmo y el tiempo.

La oficina para los análisis de los artículos de importación

Hemos llamado ayer la atención de las autoridades nacionales, sobre la tardanza en comunicar el decreto del ministerio de Agricultura que autoriza la introducción de productos vegetales por el puerto de Santa Fe.

Debemos recordar hoy que el presidente de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, realizó gestiones en la Capital Federal, ante el ministerio de Hacienda, para que se autorice a la Oficina Química Municipal para efectuar los análisis de las mercaderías de consumo que se importan por nuestro puerto, en la forma que lo hacía hasta el año 1930.

Se prometió en el ministerio aludido, dar un decreto en ese sentido y aceptando el ofrecimiento de los servicios gratuitos hecho por la Municipalidad de Santa Fe, pero el tiempo va transcurriendo y el decreto no aparece.

Los intereses del comercio y del puerto de esta ciudad, reclaman la solución definitiva de este asunto. Es preciso que se extienda a la Oficina Química Municipal la autorización requerida, para que cesen, de una vez, las dificultades que traban a la importación de productos de consumo.

Las inundaciones en Firmat

LAS OBRAS DEL CENTRAL ARGENTINO

Hemos informado días atrás que las últimas lluvias habían ocasionado inundaciones en diversas localidades del sur de la provincia, entre ellas Firmat, una de las mayormente perjudicadas.

El ministerio de Hacienda destacó personal para estudiar y adoptar las medidas más urgentes; del informe se desprende que las instalaciones del F. C. C. A. agravan la situación; el titular del ministerio ha enviado hoy un despacho al presidente del directorio local de aquel ferrocarril, concebido en los términos siguientes:

"La falta de alcantarillas en la vía principal de ese ferrocarril que atraviesa el radio urbano del pueblo Firmat agrava la situación provocada por las extraordinarias precipitaciones pluviales recientes. Estimaré ordene obras de emergencia evitando mayores perjuicios a los vecinos que han formulado quejas ante este ministerio."

Los descuentos de sueldos del Magisterio

En repetidas oportunidades los maestros de esta capital han expuesto las dificultades que encuentran en los establecimientos bancarios para el descuento de sus sueldos; solamente dos Bancos operan con los maestros: el Banco Provincial y el Banco Municipal, que en la actualidad han restringido notablemente las operaciones de aquella índole por el atraso considerable con que el Poder Ejecutivo abona los sueldos de los maestros. Ante esa situación y la escasa posibilidad de que las autoridades escolares mejoren la forma de pago, un grupo de maestros de la primera sección escolar iniciará gestiones ante los directores de los Bancos locales para interesarlos en el descuento de los sueldos, gestiones que sin duda alguna habrán de obtener éxito.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Ing. Julio Bello

Mañana celebrará asamblea general

La Sociedad Cooperadora de la Escuela Ing. Julio Bello, de Villa María Selva, celebrará mañana a las 9 horas en el local de dicho establecimiento de enseñanza, la asamblea general ordinaria anual, de acuerdo a lo establecido en sus estatutos.

La orden del día a tratar, comprende:

1o. Lectura de la Memoria y Balance del último ejercicio; 2o., gastos que ha demandado y estado en que se encuentra el parque anexo a la escuela; 3o., renovación de la Comisión Directiva.

Si a las 9 horas no hubiere número reglamentario, se esperará una hora y en segunda convocatoria se celebrará la asamblea con el número de socios que concurra.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 1.21. El río bajó 0.03. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 18 pies. Tramo Santa Fe-Rosario, día 3

A LAS 18 HORAS INICIOSE EL MATCH COLON - S. MARTIN

EN TUCUMAN

Esta tarde ha jugado Colón en Tucumán su primer partido; el match se jugó entre el eleven del club San Martín y el de los rojinegros.

De acuerdo a las informaciones telegráficas recibidas, los equipos han formado así:

Colón: Mora; Astudillo y Distéfano; Borri, Gatti y Martínez; Aldana, Vaschetto, Laterza, Sánchez y Ayet.

San Martín: Díaz; Salomón y Saraspe; Cabrera, Quintero y Santucho; Amilaga, Castro, Chazarreta, Gómez e Iriarte.

Referée: Silvio Tochi.

EMPEZO A LAS 18 HORAS

Debido al fuerte calor reinante, el encuentro que había sido anunciado para las 16.30 horas, ha empezado recién a las 18 horas.

PRIMER TIEMPO

El primer tiempo tiempo terminó con el score: 1 a cero a favor de Colón.

Terminó el partido:

Colón	San Martín
2	0

EMPATO TIRO FEDERAL CON SPORTIVO

En el field de Villa María Selva se midieron esta tarde los equipos de las "B" de Tiro Federal y Sportivo Correos, en disputa del match oficial que se había suspendido en ocasión de la fecha del campeonato de la categoría.

En el primer tiempo, ganaba Tiro Federal por 2 a 1; en el segundo empataron los de Sportivo, para terminar el lance con el score:

T. Federal	Sportivo
2	2

Labor de la Inspección Veterinaria

Decomisos en los mataderos, mercados, ferias francas, etc.

Durante la semana comprendida en los días del 28 de octubre ppdo. al 3 del presente, hubo en la Inspección Veterinaria el siguiente movimiento:

En los mataderos se inspeccionaron 265 reses de vacunos, 141 lanares y 72 porcinos y se decomisaron 12 reses íntegras de vacunos por tuberculosis generalizada y 4 reses por ictericia, y además 1 lanar también por ictericia. Igualmente se decomisaron 22 ubres, 45 cabezas y 53 vísceras de vacunos, con tuberculosis localizada.

En los cinco mercados de la ciudad se efectuaron 154 inspecciones, decomisándose por ineptos para el consumo, 642 kilos de carne, 57 pescados, 1084 kilos de frutas, 3415 de verduras, 143 docenas de huevos y 55 aves.

Se inspeccionaron 47 carnicerías, 4 graserías, 12 depósitos de fiambres, 14 verduleros, 4 despensas, 1 casa de pensión, 6 cafés, 12 depósitos de carne, 1 hotel, 1 fonda, 20 almacenes, 49 verduleros ambulantes, 28820 docenas de huevos y 14.291 yuntas de aves.

EN SAN CARLOS

Jugaráse mañana un partido de polo

El Polo Club Santa Fe ha organizado un match de polo que se llevará a cabo mañana en San Carlos. Ambos equipos estarán formados por destacados elementos de la citada entidad.

Promete adquirir interés el lance de referencia, que forma parte del programa de festejos que en San Carlos se realizan en ocasión del patrono del pueblo.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACION DE HOY

Series: K, 90.00; L, 90.00; C. H. A. 6 o|o, 98.00; 2o., 87.20; 3o., 88.00; 4o., 88.00; 8o., 88.50; 9o., 88.90; 11o., 87.20; 13o., 87.80; 15o., 89.80; 16o., 89.90; 20o., 89.00; 21o., 89.20; 22o., 89.30; 23o., 87.80; 24o., 87.70; 25o., 89.80; 26o., 89.80; 27o., 88.30; 28o., 88.20; 29o., 88.80; 31o., 87.80; 32o., 87.20; 34o., 87.90; 35o., 89.70; 36o., 89.80; 38o., 88.70 y 39o., 88.70.

CURIOSIDADES

La higuera es originaria de la India, pero se la encuentra ya en todo el mundo.

Comentarios deportivos 11

ESTRELLAS DEL GOLF. — "WHIFFY" COX, EL HOMBRE DEL BUEN HUMOR

POR "LANK" LEONARD

Wilfred Hiram Cox (a quien generalmente se conoce con el nombre familiar de "Whiffy") es hoy día uno de los más hábiles profesionales del golf, y también uno de los más populares.

"Whiffy" penetró a los círculos de la élite del golf en el invierno pasado, cuando ganó el campeonato de norte y sur en Pinehurst y el profesional de cuatro bolas en Miami (en compañía de Willie Macfarlane). Otro triunfo suyo de esa época fué el empate con Joe Turnesa en el campeonato abierto de Florida.

Uno de estos días los periódicos van a traer el nombre de "Whiffy" en grandes letras de molde. Nuestro héroe ha estado tomando el golf a lo serio apenas hace dos años, y como apenas va unos pocos adelante de los treinta, es de esperarse que le queden muchas primaveras de éxitos por delante.



POCOS SON LOS GOLFISTAS TAN BUENHUMORADOS COMO COX.

DURANTE LA GUERRA SIRVIÓ EN LA MARINA YANQUI

Cox ha seguido la profesión del golf desde que tuvo tamaño suficiente para echarse un haz de mazos a la espalda. Vió la luz en Brooklyn hace 33 años y comenzó a buscar bolas perdidas desde que estaba en la escuela primaria.

Cuando tuvo 15 años, entró de jefe de "caddies" en el club Marino y Campestre de Nueva York; más tarde, en 1918 fué nombrado ayudante del profesional en el mismo club.

La guerra europea interrumpió la carrera de Cox por dos años, tiempo que sirvió en la marina de su país; pero apenas declarado el armisticio, "Whiffy" regresó a su club de golf; en 1921 fué nombrado profesional y ha pasado los años muy contento, enseñándole al prójimo la técnica del juego y sin preocuparse del suyo propio.

Sin embargo, en 1927 comenzó a hacer sentir su presencia en los torneos metropolitanos, y desde entonces ha avanzado gradualmente. En aquel año le tocó disputar el campeonato abierto de Long Island nada menos que con Gene Sarazen, y en 1929 le correspondió el honor de luchar con Johnny Farrel por el campeonato abierto nacional.

Además de su habilidad profesional, Cox tiene otra cualidad que lo ha hecho muy popular, y es su buen humor permanente. En momento en que otros golfistas se ponen nerviosos, reniegan, juran, etc., etc. «Whiffy» no pierde su sonrisa, y le halla el lado humorístico a las situaciones más difíciles.

Cuando «Whiffy» juega en un torneo de importancia, los curiosos que van tras de él son más numerosos que los que acompañan sean. Todo consiste en que «Whiffy» los divierte con sus oportunas ocurrencias y sus chispazos ingeniosos.

El público mira con respeto a un jugador que con toda la seriedad del caso es exacto en sus golpes y posee una técnica acertada. Pero, la popularidad no consiste en el respeto: a los espectadores les gusta que se los atienda y siguen embelesados a un campeón que sabe hacer los honores de la casa, o mejor dicho, los honores del campo. Bobby Jones es tan popular por su habilidad como por su carácter jovial y su manera campechana. De la misma manera, «Whiffy» hace primero amigos y luego admiradores.

Algunos piensan que su juego sufre un poco porque se recarga mucho a lo cómico. Pero, al parecer, su buen humor no fué obstáculo para que ganara el invierno pasado en Pinehurst al contrario, la franca amistad que le manifestaban los que lo seguían, lo animó en la competencia y le ayudó en el triunfo.

Si lo cortés no quita lo valiente, tampoco el buen humor perjudica la habilidad. "Whiffy" al tomar el golf en serio, lo ha tomado en broma, y así, burla, burlando llega a donde otros, que juegan con la seriedad de un funcionario público, no pueden llegar a pesar de sus esfuerzos y circunspección.

"Lank" Leonard.

Mercados cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

TRIGO

	S. Fe	Rosario	Bs. As.
Disp. . . .	4.85	4.80	5.26
Noviem. . .	4.80	4.90	5.28
Diciem. . .	5.10	5.10	5.33

LINO

	S. Fe	Rosario	Bs. As.
Disp. . . .	9.90	10.00	10.25
Noviem. . .	10.00	10.10	10.25
Diciem. . .	10.00	10.10	—
Febrero . .	9.90	10.00	10.14

MAIZ

	S. Fe	Rosario	Bs. As.
Disp. . . .	3.45	3.60	3.74
Noviem. . .	3.55	3.60	3.74
Diciem. . .	3.60	3.65	3.85
Enero . . .	3.70	3.75	3.94
Febrero . .	—	—	4.05

EL INTENDENTE MUNICIPAL LEVANTO ANOCHE LOS PRINCIPALES CARGOS QUE LE HAN FORMULADO SUS ACUSADORES

Por 6 votos contra 4 se rechazó una moción de censura al presidente del Concejo Deliberante, por las precauciones que había tomado

Tampoco fué aprobado el voto de confianza al Intendente, presentado por los concejales de la Unión Comunal, después de contestar aquél a sus acusadores

LA INVESTIGACION EN LA CAJA DE S. Y BENEFICENCIA

Celebró anoche una sesión memorable el Concejo Deliberante, con asistencia de todos sus miembros y la presencia del Departamento Ejecutivo y un público que llenaba totalmente la sala de sesiones y parte de las salas contiguas.

Al iniciarse la sesión a las 21.45 horas, se produjo la primera escaramuza, atacando el concejal Cañete al presidente del Concejo, doctor Villanueva, por haber hecho venir, dijo, toda la policía de la capital a la cual acusó de haber palpado de armas a todos los pobres, no así a los bien trajeados, pues se ha requisado inclusive a los concejales. Pidió un voto de censura al presidente.

Éste explicó lo ocurrido. La barra penetró al recinto sin que se hubiese registrado de armas a nadie, pero el comisario del Concejo advirtió que había personas en estado anormal, de lo que dió cuenta a la presidencia y entonces se ordenó que fuesen palpados de armas todos los que concurrían a la barra.

Cañete indicó que el presidente debe abandonar su sitial para hacer uso de la palabra, no aceptando el doctor Villanueva por entender que "la presidencia debe defenderse".

Se opone al voto de censura el doctor Seghizzi, porque la presidencia es responsable del orden en el recinto y debe cumplir con su deber solicitando la fuerza pública.

Lo interrumpió varias veces el señor Cañete, por lo que el doctor Seghizzi atacó a los concejales que deben velar y defender los intereses del pueblo y en cambio hacen una cuestión de asonada.

El doctor Beltramino manifiesta que a veces la barra se exalta e impide que se delibere serenamente y afirma que la presidencia está en su derecho de prevenir el desorden.

Observa el señor Leguizamón que se está perdiendo el tiempo [illegible]

[illegible]

virtud de ordenanzas sancionadas por el Concejo. En cuanto a los 160.000 $ que debía devolver al Banco Municipal y que eran destinados a la Maternidad, se invirtieron en pago de sueldos de conformidad con una ordenanza. Si hubo malversación, fué autorizada por el Concejo.

[illegible]

Leguizamón advierte que no puede sancionarse ningún voto en este momento. Es la comisión investigadora la que debe estudiar las manifestaciones del intendente para expedirse. Invita a Cañete a retirar su moción.

Hubo un breve cambio de palabras entre Cañete y Leguizamón, insistiendo éste en que cualquier sanción sería contraproducente.

La barra hacía ruidosas manifestaciones de apoyo a Cañete.

Seghizzi dice que hemos efectivamente formulado acusaciones y oído las declaraciones del intendente. Deja a un lado el aspecto político que se ha dado a la cuestión. Reconoce las virtudes de cualquier funcionario en su vida ciudadana, sin que esto implique reconocer que lo sea siempre. No le interesan los ataques de orden personal del intendente. Cañete acaba de reconocer que hay un delito al decir que se ha destinado a otro fin los dineros.

Lo interrumpen Cañete y Arronga.

[illegible]

... intendente. Hizo una serie de consideraciones y luego el Concejo pasó a tratar otros asuntos, destinándose las manifestaciones del intendente a la comisión investigadora.

La barra intervino varias veces, debiendo ser llamada al orden por la presidencia.

La investigación en la Caja de Sanidad y Beneficencia

Leyóse el mensaje del D. Ejecutivo, devolviendo observada la ordenanza sancionada en la sesión del 27 del mes ppdo., por la que se dispone una investigación e intervención en la Caja de Sanidad y Beneficencia. El D. E. la observa en la parte que se refiere a "intervenir", oponiendo razones de orden legal, no así en lo que se pide se lleve a cabo.

Sobre este mensaje, opinaron con breves palabras los concejales Leguizamón, Pandolfo y Seghizzi, resolviéndose a proposición del primero, que pase a la comisión investigadora y que se trate en la sesión del martes próximo, con o sin despacho de comisión.

Se resolvieron otros asuntos de menor importancia y a las 23.35 horas se levantó la sesión.

Se pagarán sin multa todos los impuestos provinciales

La resolución tendrá validez hasta el 30 del corriente

Poco tiempo atrás el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se exoneró de las multas a los deudores de impuestos atrasados de contribución directa y patentes; creóse así una especie de privilegio en favor de dichos deudores, que podría justificarse por las razones que movieron al Gobierno para adoptar aquella disposición.

Con muy buen tino, el P. Ejecutivo ha considerado conveniente colocar en pié de igualdad a los deudores de otros impuestos fiscales, a los cuales se les concederán facilidades para que se pongan al día. El reajuste en la percepción de la renta está revelando numerosas infracciones, y muchas de éstas no pueden imputarse sólo a falta de celo de los deudores.

Hoy dió a conocer el Ministerio de Hacienda un decreto por el cual se autoriza a la Dirección de Ren- [illegible]

... han computado solamente en Contribución Directiva, partidas atrasadas impagas por valor de pesos 3.008.815; en patentes la suma es indeterminada pero llega casi al millón de pesos. Termina la circular diciendo que la cifra de recaudación de octubre es un índice de la despreocupación de los contribuyentes, pues se alcanzó nada más que a pesos 1.914.002.81, despreocupación que puede poner en difícil situación a la administración provincial.

ADMINISTRATIVAS

VIAJE DEL P. EJECUTIVO

A las 16 horas, partió esta tarde el doctor Molinas para Rosario, acompañado por los ministros doctores Furno, de la Vega e ingeniero Casella.

Desde Rosario el doctor Molinas se trasladará a Correa, para asistir a los festejos del cincuentenario de la fundación de dicha localidad; el gobernador pronunciará un discurso que será transmitido por L. T. 3, a las 10 horas.

CREACION DE UN REGISTRO

Por el ministerio de Gobierno ha sido creado el Registro de Contratos Públicos No. 197, con asiento en la ciudad de Rosario. Para atenderlo ha sido designado el escribano señor Juan Pablo Hereñú.

LA JEFATURA DE VERA

Ha sido aceptada la renuncia del jefe de policía del departamento Vera, señor Aníbal Arronga; en su reemplazo se nombró al señor Marovio Cordoneda, actual jefe del departamento General Obligado.

La jefatura del último departamento ha sido encargada al secretario de la misma señor Leopoldo Boutet.

Ausentóse el presidente del Círculo de Aviación de Rosario

Regresó ayer a la ciudad de Rosario, el señor Juan A. Tamburini, presidente del Círculo de Aviación de la misma, después de una estada de varios días en esta capital.

El señor Tamburini ha realizado gestiones ante los poderes públicos, procurando su cooperación en la organización de un festival de [illegible]

Las exequias de un maleante divide a los conservadores

Interesantes aspectos de una incidencia política

Por resolución del sub-comité Demócrata Nacional de Avellaneda, el cadáver de un maleante fué envuelto en la bandera nacional. Diversos ciudadanos de responsabilidad, militantes en el partido citado, expresaron la contrariedad que les producía semejante falta de sentido cívico, y se dirigieron oportunamente al director visible de la agrupación en la localidad señalada.

El asunto se ha convertido en piedra de escándalo, al punto que se anuncian divisiones si no se realiza un acto de desagravio a la bandera. Con tal motivo nuestro corresponsal en Buenos Aires ha requerido la opinión de diversos miembros del partido, quienes han revelado que, efectivamente, el asunto ha creado una delicada situación.

El diputado bonaerense señor Stegman presentó un proyecto de desagravio al pabellón. Como no se le aprobase la iniciativa renunció a la banca; la renuncia aun no ha sido tratada.

—El senador por Catamarca, Dr. Ramón S. Castillo, ha manifestado lo siguiente:

"Opino que lo de Avellaneda, representa un acto repudiable. Y las protestas que se han levantado son un desahogo lógico, del sentimiento patriótico agraviado. Pero si bien es lamentable la profanación cometida, no se le debe asignar mayor importancia que la que se da al extravío de un centro de órbita menor. Eso es, por cierto, lo acontecido. La ofuscación de una localidad".

Las críticas van dirigidas al caudillo de Avellaneda señor Barceló. Este ha prometido formular unas declaraciones al respecto, y no falta quien asegure que el partido no podrá reconstruirse después de las palabras que de uno y otro lado han salido.

En el fondo, el asunto es de los que se explican como necesidades electoralistas. De la pasta de protectores de mala gente están formados muchos de los caudillos y caudillejos de la política. El pueblo no quiere entender la importancia de estos sucesos, que si aparentemente carecen de valor material en la realidad denuncian el grado de aptitud para seleccionar democráticamente.

Nuevas invasiones de langostas en Gral. Obligado

Las mangas proceden de Corrientes

Informaciones recibidas en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, hacen saber que el departamento General Obligado, parcialmente infestado por mangas de langostas voladoras y por desoves, ha sido invadido por nuevas mangas de esa plaga, procedentes de la provincia de Corrientes, en estado pesado.

Casi todo el departamento quedó así infestado por la plaga, desovando en los distritos Las Garzas, El Sombrerito, Villa Ocampo, Tacuarendí, Las Toscas y otros, donde pueden ocasionar considerables perjuicios a la agricultura.

En los demás departamentos de la Seccional, se continúa desenterrando huevos de langostas y procediéndose a su destrucción, previa compra por el Banco de la Nación por intermedio de las subcomisiones rurales y de los empleados de la Defensa Agrícola.

Cambio de horario

A contar desde el lunes próximo, en las oficinas de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola se cambiará de horario, estableciéndolo en forma discontinua, vale decir que funcionarán de mañana y tarde, todos los días hábiles excepto los sábados en que se trabajará de 9 a 12 horas.

La función policial

El jefe de policía de la Capital Federal, en nota dirigida al ministerio del Interior, ha reiterado observaciones formuladas tiempo atrás acerca de la inconveniencia de disponer que los agentes de la repartición sean empleados en funciones ajenas a las de mero orden público. Se refiere, en particular, a los servicios de vigilancia que se obliga efectuar a los agentes, por disposición judicial, en resguardo de intereses simplemente privados, y a los que tienen conexión con las funciones de policía municipal, tales como las consignas por razones de moralidad.

La observación referida no es desgraciadamente, de orden local. El uso discrecional de los agentes de policía, cuyas funciones se diluyen en la prestación de servicios realmente ajenos a los que la institución policial debe atender, es una práctica fuertemente arraigada también entre nosotros. Y podríamos agregar, aún más, que las costumbres provincianas han encontrado el modo de distraer agentes de policía en funciones extraordinariamente curiosas y que no se estilan en la Capital Federal: las consignas frente a las casas donde padecen enfermos delicados, a efectos de moderar el tránsito de vehículos. Es perfectamente comprensible que en un medio que, como el nuestro, no ha sufrido jamás superabundancia de agentes de policía, cualquier resta que se haga al número de efectivos de que dispone la repartición o las seccionales, incide fuertemente en mengua de los apreciables beneficios de la institución. Sería interesante establecer estadísticamente cuántos agentes de policía se hallan permanentemente dedicados a funciones que no son las propias, pues los números darían una aprovechable lección. Vigilancia en las reparticiones públicas, locales de fallidos, casas de moralidad equívoca intervenidas por la Municipalidad y domicilios de enfermos graves, darán un apreciable número de agentes distraídos y que, por ende, son quitados a su natural misión de resguardar el orden.

No es el caso de reeditar viejas críticas al sistema que atribuye al agente de policía la ubicua calidad de estar, tan pronto de facción en una esquina, como largos días custodiando los escasos intereses de algunos acreedores, o sólo en la imaginación de los "amigos políticos", pero sí es oportuno señalar al margen de la nota del jefe de policía de Buenos Aires, que ella podría ser el origen de gestiones análogas a realizarse en provincias. Que la justicia, la Municipalidad y los particulares arbitren la creación de cuerpos de vigilancia para desempeñar aquellas comisiones que son propias a cada uno y que se deje a la policía la misión más amplia y más conexa con las razones de su existencia, de cuidar el orden general. En tal forma, la institución policial, dejando de estar sujeta a órdenes que no emanan de sus autoridades naturales, habrá ganado considerablemente en su propio respeto.

Militares

El Regimiento 12 de Infantería

En los campos de San Pedro, distrito de Laguna Paiva, continúa realizando los ejercicios del período de campaña, el Regimiento 12 de Infantería. Las tropas demuestran excelente estado físico y buena preparación militar.

A mediados del mes regresará a sus cuarteles del barrio del Oeste de esta ciudad, dicho regimiento.

Visita de un oficial

Se encuentra en esta ciudad el teniente 1o. Sr. Julio C. Villafañe, del personal del Distrito Militar No. 38, con asiento en San Justo. Permanecerá en esta ciudad varios días, regresando luego a la localidad de procedencia.

Observaciones del tiempo

Máxima: 25o. 5 a la sombra

Persiste el viento noreste que empezó a soplar ayer. La temperatura experimentó desde ayer un leve ascenso. La presión atmosférica desciende.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 9o. 5 y la máxima de 25 grados y 5 décimos; el barómetro, 60 mms.

NOTAS

El alcalde y sus jueces

El alcalde de la localidad mejicana de Cosamaloapán logró escapar, a duras penas, de la muchedumbre enfurecida que pretendía lincharlo por haber cometido faltas en la administración comunal. El alcalde se vió en la necesidad de huir hacia las montañas.

Este episodio de la política mejicana no deja de ser sorprendente. Que el jefe de una comuna, en Méjico o en cualquier parte del mundo cometa irregularidades en el manejo de la administración municipal, no es cosa que pueda provocar asombro. Por el contrario, asombroso sería el caso inverso. Hemos llegado a un momento tal de las costumbres normales de la política que el espíritu se confunde en cuanto quiere saber cuándo una cosa es regular y cuándo irregular. Todo es confusión y costará mucho trabajo y mucho tiempo volver a la ordenación inicial en los valores que rigen la conducta humana. Se siente la urgente necesidad de regresar a la ortodoxia.

Pero lo más asombroso del episodio señalado, lo que realmente motiva el asombro de las gentes de orden, es la actitud de la muchedumbre. ¿Por qué la multitud apedrea al mal funcionario? ¿De dónde le salen al pueblo esos arrestos de pudor ofendido, de dignidad castigada, de justicieras furias incontenidas? El alcalde pecador se cuadró frente a la multitud y, recordando la historia cristiana, exclamó: ¿quién puede arrojarme la primera piedra? [illegible] antes de que terminase la frase quedaban pocos guijarros en la calle, tantos eran los que cayeron sobre sus espaldas. Todos se sintieron justos. Es que la multitud tiene un concepto relativo de la justicia y la honorabilidad. Ella no acepta los términos absolutos. En absoluto difícilmente haya alguien que se considere justo; pero en términos relativos son muchos los que se consideran más justos que otros. El alcalde no percibió esta realidad, no descubrió que la justicia tiene sus dimensiones, sus medidas y que todos tenemos nuestra vara para aplicar al prójimo.

Los políticos saben que la sensibilidad del público no es muy viva, que es difícil excitarla. Pero ocurre que la bella durmiente a veces despierta; y cuando lo hace es para liquidar cuentas. Entonces se acuerda que hay piedras en las calles y mercaderes en los templos. Se desata como una tormenta y hace limpieza en la atmósfera. Lo lamentable del caso es que esta actitud de enérgica vigilancia no la prolonga y se echa a dormir. Mientras tanto otros pícaros siguen haciendo de las suyas.

La defensa argentina ante la crisis de la exportación

Por Alejandro E. Bunge

Buenos Aires, noviembre 3. (N. D. L.). — El ingeniero Alejandro E. Bunge ha escrito el artículo que sigue:

El bloqueo internacional es consecuencia de preocupaciones políticas internacionales de las grandes potencias, preocupaciones que no podrán desaparecer, desgraciadamente, en pocos años. El nivel del comercio exterior mundial está condenado, irremediablemente, a mantenerse bajo durante algunos años, y bajos también los precios de las materias primas y alimenticias.

[illegible]

LA BIBLIOTECA DEL SINDICATO OBREROS MUNICIPALES



Aspecto de la concurrencia en el acto inaugural

Tuvo lugar la inauguración de la Biblioteca Popular "La Comuna" instalada y sostenida por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales.

Numerosa concurrencia asistió al simpático acto demostrativo de la preocupación de sus dirigentes en pro de la cultura de sus asociados.

El secretario del sindicato señor J. Lucero, explicó en breves y oportunas palabras la importancia de la obra, fruto de la perseverancia de la C. A. de la institución, la que no ha escatimado esfuerzos para convertir en realidad una iniciativa largo tiempo acariciada.

El secretario de la biblioteca señor R. Alvarez puso punto final, agradeciendo la asistencia de algunos funcionarios municipales.

La Federación Provincial del Magisterio

El lunes se constituirán las autoridades de la entidad oficial

Anoche a última hora, ha sido firmado por el Poder Ejecutivo un decreto por el cual se aprueba la actuación de los funcionarios que integraban la comisión escrutadora de las elecciones realizadas el día 15 de octubre para elegir las autoridades de la Federación Provincial del Magisterio, constituida por disposiciones del decreto sobre agremiación obligatoria.

El decreto dispone que la comisión escrutadora convoque a los electos por la mayoría señora Julia S. de Pérez Hernández; señoritas Rosa Strada, María Luisa Petetin y Blanca Lugones y señores Luis M. Trédici y Edgardo Guibert y los electos por la minoría señoritas María Elena Iturrarte, Margarita Alarcón y señora Arminda Moya de Ríos, para que tomen posesión de sus cargos y constituir la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio.

Los miembros de la Junta deberán elegir sus autoridades; designarán presidente, vice, secretario, secretario de actas, tesorero y cuatro vocales.

La intervención del Poder Ejecutivo en la Municipalidad

Se ha dicho que el Poder Ejecutivo tenía el propósito de intervenir en la Municipalidad, de terminar con la autonomía y en la sesión de anoche se habló de defensa de las mismas. Hemos conversado con un alto funcionario, cuya autorizada palabra parécenos que interpreta el pensamiento oficial. Sus manifestaciones no concuerdan con las que hemos oído anoche.

"El Poder Ejecutivo — nos dijo — no puede intervenir la Municipalidad. Los actos de esa clase, de acuerdo a la Constitución, se hacen por ley.

Lo que pasa en la Municipalidad es cosa que debe esclarecerse primero: ¿hay o no malversaciones de fondos, dilapidación de dineros públicos, supernumerarios, etcétera? ¿Se confirman o no los cargos? Pero todo lo que se ha dicho por los concejales o por el intendente en su descargo, no tiene asidero.

Es necesario saber a ciencia cierta si hay o no razón en las acusaciones; el informe de la comisión investigadora dirá la últi- [illegible]

UN HOMENAJE POSTUMO EN JOBSON

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El día 2 del corriente en el cementerio local realizóse el homenaje anunciado en honor y memoria del malogrado joven Francisco Castro. Consistió dicho homenaje en descubrir una placa que fuera donada al objeto por los amigos y dueño de la casa en que trabajó varios años.

Entre el numeroso público concurrente al acto notamos la presencia de la señora madre del extinto, doña Catalina K. de Castro, y su señorita hermana Lidia Castro y un pariente, el señor Pedro Mingoburu, quienes para presenciar el acto se trasladaron desde Rojas, provincia de Buenos Aires; concurrieron acompañados del señor Marcos A. Bergel y señora, Sres. León y Abraham Bergel y personal de la casa comercial en que trabajó el extinto joven Castro. Hizo uso de la palabra en el acto, haciendo entrega de la placa, en nombre de los amigos del malogrado muchacho, el joven Justo F. Castillo, quien pronunció una sentida oración fúnebre, la que transcribimos a continuación.

"Señores:

Se me ha confiado una dolorosa misión en este sencillo homenaje que en memoria del malogrado amigo Francisco Castro realizan sus amigos y ex-jefe de la casa en que trabajó tantos años.

Es siempre tarea difícil y misión grave la de hacer uso de la palabra en un homenaje póstumo, y sobre todo cuando éste se realiza en recuerdo de un tan gentil y buen muchacho como lo fuera el que venimos a recordar y despedir para siempre.

Este mausoleo que guarda sus restos mortales es su último refugio. Aquí ha venido a dormir su último sueño sobre el lecho mullido del silencio.

Déjanos, oh muerte, al menos, que sobre su tumba le digamos adiós o hasta luego; déjanos expresar nuestro dolor mientras tu sombra se proyecta en todos los rincones de esta pequeña ciudad silenciosa y trágica.

Y ya que nosotros no podemos cruzar la estigia laguna en la barca de Caronte para conversar con él, ni tenemos a mano el espíritu de Annie Bessant para que le lleve nuestra voz mortal, déjanos al menos el placer de soñar que llegó hasta el mudo templo la plegaria dolorosa de los que seguimos marchando por las rutas de Simbad...

Entonces, hablemos de la vida... Dice Alfonso de Lamartine: "El libro de la vida es el libro supremo que no podemos abrir ni cerrar a capricho. Si en él encontramos un bello pasaje, no podemos volver a leerlo; pero, la hoja fatal vuélvese por sí misma, sin que lo deseáramos, mientras la página de la muerte ya está bajo nuestros dedos".

Eso es la vida...
No es nuestra...
No es de nadie...
No pertenece a ningún mortal
sobre la tierra...

Y mientras marchamos tras la quimera de lo absoluto, la muerte se encarga de demostrarnos que aquí, en esta inmensidad de lo creado, es relativa toda célula vital que la mano indeseada toca con su caricia fría de infinito...

Caballeros del santo imposible, llama Guillermo Saraví a todo aquel que sueña...

Pero, ¿dónde van a parar y qué son nuestros sueños?

¿Dónde van todos los anhelos de la humanidad?

¿Dónde van nuestras angustias... nuestros deseos, nuestras lágrimas, nuestras alegrías?

Nadie sabe dónde. Pero, allá lejos, en la inmensidad de una noche eterna espera Caronte nuestras almas, para cruzarlas en la barca por la puerta misteriosa el cancerbero...

Y ese es el límite de la existencia humana.

Nuestros pobres sueños, son caballeros andantes que corren detrás de una estrella fantástica y fugaz...

Nuestro anhelo, es una rosa agonizando de abulia en el búcaro roto de Prudhomme.

Nuestra angustia es un trasunto de la noche en que, apiñados nosotros también en la barca, dejaremos para siempre la ciudad maravillosa que acunó toda la belleza de nuestro soñar.

Llamémonos entonces, caballeros del silencio.

Nada hay absoluto sobre la faz de la tierra.

Todo pasa por la baranda de las leyes Einstenianas. Entonces, a veces por qué no preguntarnos ¿vale la pena vivir?

Pero, ya lo dijimos, no es nuestra la vida.

Es, eso sí, un gran escenario, donde el destino, empresario de teatro de títeres repite todas las noches su eterna pantomima. Nosotros, los hombres, somos los títeres, muñecos, que atados al hilo invisible de la causalidad, respondemos al movimiento de la mano eterna que nos mueve a su antojo, hasta que en tanto ir y venir del hilo delgadísimo, se corta y caemos al suelo en forma de polichinelas que terminan su trabajo para no empezarlo nunca más...

¡Teatro de Títeres, qué poca cosa es la vida...

Polichinelas, qué poca cosa es el hombre.

El alma, la carne, la angustia, el deseo, el bien, el mal, todo ese mundo de cálculos visibles e invisibles que forman nuestro patrimonio vital; vedlo allí, convertido en estopa que revienta por los costados del polichinela caído...

Eso es la muerte...

Así, siguiendo este raro proceso de la célula, la vida de este muchacho a quien venimos a despedir se termina una noche. El hilo de su existencia se había gastado prematuramente. La mano eterna que nos mueve a capricho en el gran escenario habíase cuidado poco de cambiarlo por otro más fuerte, y, qué puede importarle al Destino, un polichinela menos en su infinita falange, donde se renuevan a millares los trágicos fantoches, como se llaman en las avanzadas de la guerra los claros que van dejando las vanguardias al caer...

Pobre amigo mío... Pobre amigo nuestro...

En ese preanuncio de la noche infinita no había nadie de los tuyos al lado de tu lecho para recibir tus últimos besos.

Pero, por bueno, por noble y por caballero, estaban a tu lado todos tus amigos, y con ellos, ese buen hombre que era como tu padre, el señor Bergel, y a cuyo lado en el trabajo de todos los días fuistes convirtiéndote en el hijo predilecto de su espíritu.

El y nosotros tus amigos, en prueba del enorme afecto que te dispensamos en vida, y en prueba de que sigues viviendo todavía en la memoria de los que te conocieron, hacemos entrega a tus familiares de esta sencilla placa con que hemos querido materializar tu recuerdo.

Nada más amigo mío, amigo nuestro. Hasta luego.

Requiescat in pace».

Departamento San Justo

DESDE SAN JUSTO

Especialmente invitados por el Club Huracán de San Javier, trasladóse a dicha localidad una delegación del club Colón y otra del Sparta de ésta con el objeto de jugar un partido amistoso de football e inaugurar una cancha de basket, la primera fué integrada por el presidente del club Colón, doctor Sixto Valani y señores Pedro Geggero, Luis Spinozzi, Vicente y Reynaldo Fanto; Guirardo; Eliseo Angeloni; N. Mussi; Jorge Fiat; Redondo; Luis Acosta; Juan Quirell; Juan P. Gervasoni; Guzmán; Antonio Feliuar; Carlos Marinelli y [illegible] Guibert; y la segunda por el secretario del club Sparta; señor Roberto Abumada y los señores Ernesto Oral; Jorge P. Melano; Juan Vitali; Andrés Mendoza; Néstor Doce; Daniel Vázquez; Francisco Valcart y Pablo Tregnaghi.

Por la noche regresaron ambas delegaciones muy agradecidas por las atenciones dispensadas por las autoridades del club Huracán y muy especial del señor presidente don José Fanto y demás miembros de la C. D. señores Santiago Truccó, Evaristo Duarte, José Ballario; Macedo, etc. que no omitieron esfuerzo a fin de conformar y atender debidamente a los visitantes.

DESDE NARE

Una paloma mensajera

El señor Rodolfo Torres, domiciliado en Naré, informó hoy que en su patio, bajó una paloma mensajera que lleva un anillo con las iniciales F. C. A. número 31 - 197.317, puede el interesado retirarla.

Sementeras

Las últimas lluvias caídas han beneficiado enormemente los sembrados en todo el distrito Naré, en general se presenta bien la cosecha de maíz, aunque algo tarde debido a que fué sembrado un poco tarde por la sequía.

En cuanto al lino, surgían versiones que se había llevado su mayor parte la langosta, sin embargo está comprobado que es muy reducido el año por el acridio, en esta zona. Si bien es cierto que no se presenta muy bueno, pero ésto obedece en partes a la sequía, otros han sufrido fuertes golpes de sol y todos estos factores han influido para el mal resultado.

Viajeros

De Santa Fe, en jira de inspección, el señor inspector nacional de escuela don R. Holl.

—Encuéntrase en esta la señora María Echeverría de Arenaza, acompañada de sus hijos Alberto y José.

—De y a Ing. Rossi, el señor José Olivieri y señora doña Rosa Avila.

—A Santa Fe, el señor Rodolfo Nusbaum.

—A San Justo, el señor Esteban Viñuela.

—De Santa Fe, el señor H. S. Gómez en jira de inspección de la Defensa Agrícola.

—A San Javier, el joven Francisco Peñalba.

Departamento La Capital

DESDE SANTO TOME

La conmemoración de los muertos

Santo Tomé ha cumplido con el deber sagrado de veneración y respeto hacia sus muertos, que impone el recuerdo siempre vivo en el corazón humano, de los que nos precedieron en el viaje a la eternidad.

Los días 1 y 2 del corriente nuestro cementerio ha sido el centro de atracción general, congregando en su recinto a numerosísimas personas que acudían llevando la tradicional ofrenda de flores que depositada sobre los sepulcros daban al lúgubre lugar, el aspecto de un improvisado jardín.

Un acto nuevo entre nosotros lo constituyó la procesión de ánimas efectuada en el cementerio local ayer a las 17 horas, acto con que la iglesia además de los cultos solemnes oficiados por la mañana en el templo, se ha asociado este año a la conmemoración de los fieles difuntos.

Club Juventud Agraria «José de la Quintana»

Este prestigioso centro obsequiará a sus asociados el domingo 5 del corriente con un pic nic que se efectuará en el bosquecillo del barrio Bedetti y no hay duda de que esta fiesta al aire libre, como todas las que lleva realizadas la institución además de proporcionar el consiguiente solaz a sus numerosos asociados y familias ha de servir para reafirmar vínculos de solidaridad entre los mismos.

Animales sueltos

Nuevamente debo llamar la atención de la autoridad comunal sobre la libertad de que gozan los animales abandonados por sus dueños para transitar por la población con el perjuicio consiguiente para los jardines de nuestra hermosa plaza. La comuna tiene un inspector rentado a quién debe exigirle mayor vigilancia al respecto.

Cine Progreso — Matinée escolar

Hoy sábado, por la tarde, se efectuó una matinée dedicada a los alumnos de las escuelas locales. Con tal motivo el elemento escolar tuvo oportunidad de pasar momentos de grato esparcimiento.

—Mañana domingo 5. Equipo sonoro de la casa Samper. Sección familiar a las 18.30 horas: Dios los cría... dibujo sonoro.

Carlitos peleador, celebrada producción cómica a cargo del genial Charles Chaplin.

El león y la oveja, película parlante en inglés, con títulos en castellano.

Departamento San Jerónimo

DESDE SAN GENARO NORTE

Baile de conscriptos—

Un completo éxito alcanzó el baile organizado por la Comisión de Jóvenes conscriptos en honor y despedida de los futuros soldados que en el próximo mes de enero han de partir a cumplir el servicio militar.

Dentro del mayor entusiasmo se danzó hasta las primeras horas de la madrugada del domingo.

Nueva comisión directiva—

Tuvo lugar la asamblea general de socios del club Sportivo Rivadavia con objeto de designar la nueva comisión directiva de dicha institución por un nuevo período de un año.

Después de breve cambio de ideas, quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Genaro L. Acuña; vice, señor Juan Grappiolo; tesorero, señor Enrique Alfieri; secretario, señor Victorio Guidetti; vocales, señores Aurelio Spinelli, Guillermo Vek, Eugenio Beretta, Mario Cauda y Eligio Bartorelli.

Dado el entusiasmo reinante, es de esperar que la nueva comisión directiva de nuevos impulsos a esta prestigiosa institución deportiva.

Religiosas—

Con motivo del día de difuntos, se ha notado numerosa concurrencia de fieles a todos los actos llevados a cabo en la iglesia local.

Sociales—

El 11 del corriente tendrá lugar el casamiento de la señorita Vicenta Tressero con el señor Pedro Demarchi, ambos contrayentes extensamente vinculados en esta sociedad.

Sociedad Italiana—

Festejando el día de la victoria, tendrá lugar un almuerzo y bailes en el local de la Sociedad Italiana el 5 del corriente, obsequio de la comisión directiva a los socios de esta institución.

El mismo día tendrá lugar la asamblea general con el fin de elegir la nueva comisión directiva por un nuevo período.

Departamento Gral. Obligado

DESDE VILLA GUILLERMINA

El panorama político del departamento y los próximos comicios

El panorama político del departamento no puede presentar las características de otros tiempos, cuando era suficiente una simple mirada para comprender de inmediato la situación verdadera de cada fracción.

Hoy se debe de escrutar hasta el fondo mismo de las cosas, analizando los diversos factores que pueden influir en uno u otro sentido, auscultar el sentimiento popular, para poder llegar así a formarse una idea más o menos aproximada de lo que serán los comicios próximos. Las fracciones se presentan sin contornos definidos, y aún más, sin vislumbrarse una posible definición en el terreno de los hechos, lo que quizás continúe así hasta último momento por falta de orientación definida de aquellos que deben guiar al electorado. Estas vacilaciones pueden acarrear serias dificultades para toda organización en vísperas de los comicios, no debiéndose achacar a los ciudadanos, sinó a todos aquellos que no tuvieron suficiente valor para establecer y deslindar posiciones con suficiente tiempo.

El radicalismo, de arraigo netamente popular, que debe responder a las sugestiones de la dirección partidaria, aguarda la voz de orden para responder al llamado. La abstención que lleva desde los últimos tiempos y que parece que mantendrá aun en pié, hasta que ciertos factores desaparezcan, crea una situación violenta para el desenvolvimiento normal de las instituciones, no contando la nación con la vitalidad necesaria para arrostrar satisfactoriamente sus graves problemas internos, por faltarle el calor del pueblo que hasta ayer fuera mayoritario. Esta situación excepcional, crea en los partidos y en los hombres una marcada desorientación, principalmente en éstos últimos que deben mantener su expectativa y su indiferencia para problemas de tanta importancia, como la libre elección de los hombres que regirán los destinos de la nación o de las provincias.

Esta abstención va creando una situación de fuerza, cuyos resultados son difíciles de prever. Agreguemos a ésto la intransigencia de otros y tendremos un panorama general nada favorable para la tan mareandeada democracia de nuestro país, que va sufriendo lentas transformaciones hacia sistemas extraños complicados, porque extiende cada vez más sus ramificaciones hasta los puntos más lejanos de nuestro país.

Bajo una falsa libertad se van cobijando lo que hasta ayer fuera una utopía el pronosticar.

He aquí la situación general que se refleja nítidamente en el orden particular.

Pero vayamos analizando superficialmente los factores en nuestro departamento. Los radicales denominados "justistas" mantienen aún los espíritus predispuestos para la lucha, aunque ahora han desaparecido muchas de las causas que influyeron en los comicios pasados. Los socialistas se presentan sin mayores relieves, quedando únicamente el partido oficial que deberán enfrentar con la fracción radical que salga a la lucha. ¿Cuál será su resultado?... difícil adelantar, porque se desconoce la actitud de la mayoría radical que indudablemente con su abstencionismo influirá muchísimo. Los demócratas continúan su campaña proselitista, no llegando hasta el Norte las consecuencias de su desidencia "casera" del sud, donde se discute a sus hombres y a la acción gubernativa.

Muchas sorpresas pueden aún esperarse en el departamento, todo depende como se resuelva la situación general en la provincia. Lo cierto del caso es que el mal del siglo permanece en pié: la confusión y desorientación política.

Los socios del "Lawn Tennis" efectuaron una interesante reunión

Con motivo de ausentarse de la localidad los jóvenes Orlando y René Troncoso, los socios del "Lawn Tennis" Club le ofrecieron una demostración en el local del club social "Guillermina", concurriendo calificadas familias de nuestra sociedad. La demostración tuvo lugar el lunes por la tarde, haciéndose un derroche de espiritualidad. Los obsequiados pudieron aquilatar las simpatías que cuentan en nuestro medio.

Con el traslado de los jóvenes Orlando y René Troncoso, el "Lawn Tennis" club pierde dos elementos de indiscutible valía, cuyos conocimientos y entusiasmo en el juego permitieron que éste deporte se desenvolviera en forma progresiva, hasta ocupar un lugar destacado en el ambiente deportivo.

Beneficio

De muy buena fuente nos hemos informado que el "Guillermina" F. B. C. prepara una fiesta a beneficio de la caja social, no habiéndose aún indicado la fecha que se llevará a cabo. En el seno de la C. D. se ha tratado el asunto, delineándose a grandes rasgos el plan a desarrollarse pero sin llegar aún a nada concreto. Oportunamente nos haremos eco. En la misma reunión se resolvió cerrar la actual temporada.

Comisión de Fomento de Jobson

ORDENANZA No. 15

Jobson, octubre 21 de 1933.—Visto las gestiones efectuadas por el ministerio de Fomento por intermedio del jefe de sección señor Alfredo M. Berduc, en el sentido de que se acordara a los deudores morosos que lo soliciten, un plazo para efectuar el pago de las sumas que adeuden y suspendiéndose así las ejecuciones judiciales, esta comisión de fomento, de acuerdo con el funcionario nombrado, resuelve:

1o.—Prorrogar hasta el 15 de diciembre próximo el término para el pago y sin recargo de multa de los impuestos a derechos comunales adeudados actualmente y por cuyo cobro no se hubiere iniciado ejecución y suspender los trámites en todos los juicios iniciados contra deudores morosos de servicios de alumbrado, limpieza, o riego y siempre que los integrantes así lo soliciten y se obliguen a saldar su deuda dentro del término que media hasta la fecha citada (15 de diciembre de 1933).

2o.—Disminuir en una mitad la multa que de conformidad con el artículo 36 de la ley 1780 y 42 del Decreto Reglamentario de las Comisiones de Fomento corresponde aplicar a los deudores morosos, a todos aquellos que efectúen el pago en el término indicado en el artículo precedente. Las costas judiciales que hubieran correspondido hasta la fecha son a cargo de los deudores, pero se admitirá el pago con el mismo plazo indicado en el artículo primero. No habiendo juicio iniciado no se cobrará multa alguna, como así a los morosos por impuestos o derechos atrasados en no más de un año y contra quienes se hubiere iniciado ejecución, se les cobrará sin multa.

3o.—Acordar el término de treinta días a partir de la fecha, para que los deudores que deseen acogerse al plazo expresado en el artículo 1o lo hagan saber por nota a esta Comisión de Fomento.

4o.—Publicar esta resolución en el Boletín Oficial y diarios EL LITORAL y «El Orden», de la capital, diario «Reacción» y semanario «Criterio» de este pueblo, por el término de diez días publicándose asimismo hojas sueltas y que se enviarán también por correo a los deudores morosos de domicilio conocido.

5o.—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Comunal.— José [illegible]

Originóse anoche un hecho de sangre en Jobson

Noticias llegadas de Jobson, departamento Vera, refieren un hecho de sangre sucedido anoche, a las 19 horas, del que fueron protagonistas Teófilo Alvarez y Justo Zapata o Gutiérrez.

Transitaba el primero con su compañera Etelvina López, cuando al llegar a un paraje céntrico les salió al paso Zapata o Gutiérrez, quien, después de insultar a Alvarez desenvainó un cuchillo y le infirió una herida en la cabeza. Acto seguido el agresor huyó mientras el herido era atendido por un médico de la localidad. Detenido poco después Gutiérrez negó la acusación quedando a disposición del juez en turno.

Boxeador detenido

El empleado Canteros, de Seguridad Personal detuvo, siendo las 5 y 30 horas de hoy, al boxeador José Barzola. La detención según la policía, se ha llevado a cabo por pedido de la similar de Rosario. Manifiesta el detenido que días atrás sostuvo una disputa con un empresario de box, por una cuestión de intereses y se tomaron en peleas, durante la cual el púgil Barzola aplicó algunos golpes a su rival causándole lesiones. De la detención se ha dado cuenta a la policía rosarina.

Lo han detenido por pedido del juez en lo civil y comercial

Esta mañana, el juez en lo civil y comercial doctor Antonio Anadón, por la secretaría de la Peña Miró solicitó, solicitando a investigaciones la captura de Tomás Farajet, domiciliado en Rosario y 4 de Enero, lo que llevaron a cabo, siendo las 11 y 30 horas, los empleados Nogueras y Palacios del personal de Robos y Hurtos. A Farajet se le acusa por quiebra fraudulenta.

Hace días, acreedores de Farajet denunciaron ante el juzgado que entiende en la quiebra, que hace tiempo habían sido trasladadas mercaderías y objetos hasta un distrito. Anoche, el jefe de robos y hurtos señor Armichiardi, logró rescatar bordalesas de vino, bolsas de azúcar, cajones de licores, zapatillas, etc., del almacén de Julio Abraham, sito en Santo Tomé, los que en un camión fueron trasladados al comercio de calles 4 de Enero y Rosario, donde quedaron depositadas.

De lo actuado tiene conocimiento el juez competente.

Mientras transitaba por calle Urquiza lo atacó un perro

Anoche a las 19 horas, Aarón Feizer, que se domicilia en Facundo Enviria y 24 Sin Nombre, se presentó a la seccional segunda diciendo que había sido mordido por un perro. Agregó que poco antes, mientras transitaba por calle Urquiza, al enfrentar al No. 2330, fué atacado por un can de pertenencia de una familia allí domiciliada. Feizer resultó herido en el tobillo derecho, heridas que no revisten gravedad según informan de la Asistencia Pública.

Han pedido una captura

La seccional segunda de policía ha solicitado a investigaciones la captura de Abel Cardoso, argentino, de 25 años de edad, sin ocupación ni domicilio. Cardoso está acusado de hurto, hecho del cual ha sido víctima el comerciante Pedro Vademar, domiciliado en Belgrano 2330. Se averigua.

Dos detenidos de Rafaela

Esta mañana procedentes de Rafaela tuvieron entrada en la casa central de policía los detenidos Toribio Severo Rojas y Domingo Rossi. Los detenidos que vienen a disposición del juez de instrucción doctor Bergallo, están acusados de hurto de ganado.

Hecho de sangre en San Javier

Un despacho telegráfico llegado al juzgado en turno, da cuenta de un hecho de sangre, originándose anoche en San Javier, del que fué víctima Pedro Correa.

Refiere el telegrama que Correa fué atacado con un cuchillo por Miguel Angel Lavandier. El heridor está detenido.

De cuatro cuchilladas fué herido anoche, un vecino de Progreso

Siendo las 19.30 horas de ayer, en Progreso, departamento Las Colonias, se originó un hecho de sangre motivado por una cuestión de intereses, suceso que originaron Carlos Rodolfo Hunziker, argentino, de 34 años de edad, y Natalio Farías, de 33 años, vecinos ambos del lugar.

Las referencias que llegan aseveran que desde poco antes de las 19 horas, hallábanse en el despacho de bebidas de Corazza, Hunziker y Farías, los cuales charlaban en rueda de contertulios y bebían. De pronto, alguien trajo a colación la cuestión deudas y el segundo que le debe cierta suma a Hunziker comenzó a personificar. La una palabra trajo la otra y Farías que andaba, con ganas de armar pendencia, desnudó un cuchillo y atacó a Hunziker. En el primer momento los contertulios no se atrevieron a intervenir pero reaccionaron a los pocos segundos, logrando reducir a Farías. Cuando llegó el médico de la localidad y examinó al herido informó que presenta un puntazo en el abdómen, una cuchillada en el costado izquierdo del cuerpo, otra en la cara y una en la mano izquierda. El estado de Hunziker es de gravedad. La policía ha detenido a Farías e iniciado sumario.

Ha denunciado la desaparición de tres yeguarizos

Siendo las 21 y 30 horas de ayer, Marcial Capdevila que se domicilia en Mendoza 3683, se presentó a la seccional sexta de policía, manifestando que, desde el 28 de octubre viene notando la desaparición de animales yeguarizos, los que hasta ahora llegan a tres. Esos animales son, un zaino colorado, un tostado y un doradillo.

Se hacen diligencias.

TRIBUNALES

LA CAMARA DE APELACIONES SE PRONUNCIO EN UN PROCESO, REVOCANDO UN AUTO DE PRISION DICTADO POR LA J. DEL CRIMEN

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero se ha pronunciado en la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado por la justicia del crimen contra Pedro Remonda y Arístides Rimert por los delitos previstos en los artículos 172 y 173, inciso 9 al primero y 173 al segundo del Código Penal. La Cámara revoca el auto apelado. En disidencia ha votado el vocal doctor Guinle. La Cámara estudia todos los antecedentes de este proceso para establecer que el delito de defraudación denunciado y que consistiría en el abuso de las necesidades, pasiones e inexperiencias de un incapaz previsto en el artículo 174, inciso 2 del Código Penal, no se ha probado, desde que los elementos de juicio, obrantes en autos no permiten afirmar sin vacilaciones, la existencia del estado de incapacidad de la presunta damnificada en el monto de la realización de los actos acriminados como fraudulento. En efecto, dice, la escritura de compra venta por la cual la señora Margarita Peña viuda de Lorenzatti enajena a favor de Pedro Remonda las concesiones en tierra ubicadas en Colonia Saguier, departamento Castellanos, fué otorgada ante el escribano público de San Carlos señor Taberna Milesi, el 14 de diciembre de 1931, las conclusiones del informe médico sólo consignan que el estado mental de la señora de Lorenzatti es el de una demencia senil (último período), pero en cuanto a su estado mental y capacidad para discernir actos jurídicos en más de un año anterior a la fecha (agosto 22 de 1933) es imposible determinarlo y la prueba testimonial e indiciaria obrante en autos después de las declaraciones producidas con posterioridad a la resolución de la cámara, ha perdido la eficacia necesaria para constituir el fundamento de una plena certeza, es decir, "de ese estado del entendimiento impelido a afirmar la realidad de un hecho por los numerosos motivos que excluyen la posibilidad del hecho contrario." Estudia la cámara después el hecho de que el imputado Pedro Remonda reconoce que el acto jurídico realizado con la señora Lorenzatti es simulado y que se obliga a transferir de nuevo la propiedad una vez que se le pague su crédito diciendo la cámara que la nulidad de un contrato corresponde a la jurisdicción civil y, no la criminal, debiendo por consiguiente promoverse ante aquella jurisdicción las acciones correspondientes. Por último expresa que el delito que prevé y reprime el artículo 173 no parece plenamente acreditado.

SENTENCIA CONFIRMADA EN PROCESO POR HOMICIDIO

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Eduardo Berardo dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero. Confirma el fallo apelado que absuelve de culpa y cargo al procesado por haber obrado en legítima defensa. Establece la Cámara que la sentencia recurrida es arreglada a derecho, pues, considera que la confesión del procesado reviste el carácter de indivisible, por no estar contradicha por prueba eficaz alguna. Estudia las declaraciones y las contradicciones de algunos de los declarante que apreciadas con el criterio de los artículos 271, 272 y 273 del Código de Procedimientos en lo Criminal, no pueden servir de base para establecer la división de la confesión del procesado. Siendo así, termina, debe concluirse como lo ha resuelto el sentenciador que Eduardo Berardo al herir a Bustos lo ha hecho en defensa de su vida seriamente amenazada y que aplicados con criterio circunstancial los clásicos requisitos del inciso 6 del artículo 34 del Código Penal, ellos aparecen reunidos en el presente caso.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Teresa Cordero Vda. de Oliano contra Juan Bautista Oliano dictó sentencia el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel. Hace lugar a la acción, condenando al demandado a desocupar el inmueble dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública. Establece el juez que convocadas las partes a la audiencia que prescribe el artículo 734 del Código de P. Civiles, se realizó ella solamente con asistencia de la parte actora por lo que corresponde hacer efectivos los apercibimientos decretados y tener por cierto los hechos alegados en la demanda.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio que sobre apremio sigue el doctor Mariano H. Tissembaum contra la sucesión Hirsch Kivatinez dictó sentencia el juez de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, ordenando llevar adelante la ejecución en mérito a que el ejecutado no ha opuesto excepción alguna al ser citado de remate.

AUTO REGULATORIO

En el juicio que por cobro de pesos sigue la Receptoría de Rentas de La Capital contra Eduardo Hamer, el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, dictó resolución regulando los honorarios del doctor Rivera en $ 80 y en $ 40 los del procurador Ormaechea.

TRADUCCION APROBADA

En los autos Pedro Viñas, traducción, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Béguelin, aprobó la traducción realizada por el perito designado Nicolás Botta.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información iniciada a solicitud de Emilio Trapiella para rectificación de apellido el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin la dá por terminada declarando que el verdadero apellido es Trapiella y no Trapiela como figura anotado en la partida del Registro Civil.

HONORARIOS

En el juicio Luis Iovaldi contra Eleuteria López de González, sobre daños y perjuicios, el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, reguló los honorarios del procurador Laborie en $ 50.

—En los autos Juan Figoseco contra Bautista, Domingo y Leonardo Gerleco el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, reguló los honorarios del doctor Serrao en $ 40 y $ 80 los del doctor Barraguirre.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue José Minervini contra José Gálvez, dictó fallo el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Hace lugar a la demanda. En consecuencia ordena llevar adelante la ejecución por el capital que se reclama, intereses y costas. En $ 140 los honorarios del doctor Froideveaux y $ 80 procurador Hugo F. Crocci.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Petrona Fidela de Martínez Fontes el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó resolución declarando herederos sus hijos María Eterlina del Corazón de Jesús, Victoriano Eliseo María, Juana María, Petrona Damiana, Paulino Ernesto y Epifania Angélica Martínez Fontes y sus nietos Delia Fanía, Tomás Félix Antonio, Josefa Haydée Gregoria y Héctor Alejandro Furno que concurren por derecho de representación de Dionisia Sara Martínez Fontes, fallecida.

—En el sucesorio de Enemigio Vera el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, declara sus herederos sus hermanos Leocadia y Gregoria Vera Ortiz.

NOMBRAMIENTO

En el juicio sucesorio de León Wainsenker el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, nombró administrador de los bienes de esta sucesión, con facultades de ley, al heredero Israel Hirsch Wainsenker.

CLAUSURAS

El juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó clausurando los sumarios contra Federico Barbieris y Angel Olaviene por lesiones y agresión, respectivamente; Benjamín Balbino Godoy, hurto.

SOBRESEIMIENTO EN UNA CAUSA

En el proceso contra José Romero y Marcos Casco por lesiones, el juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Lapido, dictó resolución declarando sobreseída la causa por haberse operado la prescripción de acuerdo a lo que establece el artículo 62 inciso 2 del Código Penal.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 3a. SECCION A CARGO DEL Dr. E. A. GALLINO — SECRETARIA J. B. CORTE

Juan Belotto contra F. A., resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los derechos procuratorios del Dr. Cecilio Durán, en la suma de treinta pesos nacionales.

—Municipalidad de Santa Fe contra A. J. M. resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Santa Cruz en la suma de treinta pesos nacionales.

—Domingo J. Pallavidini contra A. N. resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Ballard en la suma de veinticinco pesos nacionales.

—Carlos B. Guastavino contra E. M. resuelve condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis dentro del término perentorio de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas. Regulo los honorarios del Dr. Barraguirre en la suma de sesenta pesos nacionales que se abonarán por quien corresponda.

—Domingo Pallero contra L. S. de C. y C. C. resuelve hace lugar a la demanda, y en consecuencia condenando a doña C. G. y a la madre de ésta a abonar a don D. Pallero la suma de cuarenta y cuatro pesos con setenta centavos nacionales, e intereses, desde la interposición de la demanda, al estilo del Banco de la Nación Argentina, dentro del término de 10 días con costas.

—Carlos B. Guastavino contra B. A. resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

El comercio en la ciudad y campaña

APERTURA DE CONCURSO CIVIL

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, declaró abierto el concurso civil de don Agustín de Iriondo, vecino de esta ciudad. El día 5 a las 10 horas se realizará el sorteo de síndico. Ha presentado el siguiente balance:

Activo	$	43.418.90
Pasivo	"	55.000.—

SORTEO DE CONTADOR

En la convocatoria de acreedores de Abraham Cohen, el juez doctor Mántaras, secretaría Béguelin, sorteó contador a don Miguel S. Bustagno.

VERIFICACION DE CREDITOS

En la quiebra del comerciante Teófilo Dutruel y Cía. en el Juzgado de la 3a. nominación, por la secretaría Irigoyen se realizó la audiencia de verificación de créditos. Se nombró síndico al señor C. A. Chiarucho.